RESOLUCIÓN SSS 202250101129
22 de septiembre del 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 70007361 CUYO OBJETO ES *"PP- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACCIONES PREVENTIVAS Y MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS."*

LA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, el Decreto Distrital 834 del 2021 y el Decreto 0835 de 2021 expedidos por el Señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y,

CONSIDERANDO

1. Que, el 2 de septiembre de 2022, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín publicó en el **SECOP II**, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos dentro del proceso de selección 70007361 para: ***"PP- Prestación de servicios para ejecutar acciones preventivas y mejorar el bienestar de los animales domésticos"***

2. Que, el proyecto pliego de condiciones se publicó el 2 de septiembre del 2022 hasta el 16 de septiembre del 2022, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones.

3. Que, los interesados en el Proceso de Contratación Nro. 70007361 presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicadas en el SECOP II.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, "las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

 - El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los

Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (...)".

Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO se limita a Mipymes, toda vez que el valor del proceso asciende a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($2.476.004.439) incluido IVA

5. Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación, razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE

Artículo 1. Ordenar la apertura de la Licitación Publica No 70007361 con las siguientes condiciones:

1. **Objeto**: PP- Prestación de servicios para ejecutar acciones preventivas y mejorar el bienestar de los animales domésticos.

2. **Modalidad de selección:** Licitación Pública.

3. **Cronograma:**

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	23/09/ 2022	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	23/09/ 2022	23:59:00
Audiencia de asignación de Riesgos	26/09/ 2022	9:00:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	27/09/ 2022	23:59:00

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	29/09/ 2022	18:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	29/09/ 2022	19:00:00
Presentación de Ofertas	5/10/ 2022	10:40:00
Apertura de Ofertas	5/10/ 2022	10:45:00
Informe de presentación de Ofertas	5/10/ 2022	23:59:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	10/10/ 2022	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	18/10/ 2022	23:59:00
Simulacro de Audiencia de Adjudicación	18/10/ 2022	9:00:00
Respuesta a observaciones al informe de verificación o evaluación	20/10/ 2022	23:59:00
Audiencia de Adjudicación	21/10/ 2022	9:00:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	21/10/ 2022	23:59:00
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	24/10/ 2022	23:59:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25/10/ 2022	23:59:00
Aprobación de Garantías	25/10/ 2022	23:59:00

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos**: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II, **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20294003&isFromPublicArea=True&isModal=False**

5. **Valor estimado del contrato**: El valor del contrato corresponde a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 2.476.004.439) incluido IVA, Respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4000110208, distribuido así:

 LOTE 1: Por valor de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 1.392.504.439)

Centro Administrativo Distrito – CAD– Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ver Anexo Presupuesto Oficial Lote 1.

LOTE 2: Por valor de MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.084.500.000) Ver Anexo Presupuesto Oficial Lote 2.

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÉS
Secretaria de Suministros y Servicios

Elaboro:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Jesica Paola Puerta Ospina Contratista Jurídico - Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores Paola Johanna Sepúlveda Ledesma Contratista Logístico - Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores	Valentina Tamayo Gomez Líder de Programa Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	Leidy Jiménez Echavarría Subsecretaria Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores

Centro Administrativo Distrito – CAD– Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia